

Advierten que más de 1.000 especies de árboles endémicos en México están en riesgo de extinción

Description

La alarmante cifra se desprende de un estudio realizado por la investigadora Marie-Stéphanie Samain, del Instituto de Ecología (Inecol). El estudio duró más de seis años y formó parte de la Evaluación Global de Árboles, un proyecto para conocer el estado de conservación de todas las especies arbóreas del planeta.

De acuerdo con la investigación, se revisaron bases de datos de herbarios tanto nacionales como extranjeros. Con los datos obtenidos se crearon mapas de distribución, que luego se analizaron utilizando criterios como la amplitud de distribución y el estado de conservación de los hábitats.

Los análisis determinaron que de las 3.800 especies mexicanas evaluadas, **1.250 están amenazadas de extinción y, de estas, 160 se encuentran en peligro crítico**. El estudio posiciona a México como la primera nación de América Latina en tener una evaluación completa de sus árboles, lo que representa un hito importante. Sin embargo, esta información no es estática y debe reevaluarse cada cinco años, ya que el estado de las especies puede cambiar.

El trabajo también identificó las razones detrás de la falta de protección oficial de muchas especies. Samain, hablando sobre las conclusiones del estudio al diario La Jornada, señaló que la brecha de conservación se debe a la falta de recursos, una metodología compleja y la ausencia de políticas sistemáticas en el país.

Al no figurar en la lista nacional de especies amenazadas, muchas especies se quedan sin protección oficial y sin planes de conservación urgentes que garanticen su supervivencia.

Entre los principales factores de riesgo que amenazan a los árboles endémicos se encuentran la agricultura, la ganadería, la tala, la minería, los incendios y los desarrollos turísticos y residenciales. Además, la experta consideró que el cambio climático también desempeña un papel crucial, afectando los ciclos de vida de los árboles y la polinización. El estudio encontró que las amenazas varían según la región, por ejemplo, los desarrollos turísticos en Los Cabos y la minería en Guerrero.

La investigadora subrayó la necesidad urgente de tomar medidas para la conservación de las especies amenazadas, priorizando las 160 en peligro crítico. Para estas especies, no basta con la conservación in situ; es necesario rescatar el germoplasma, colectar semillas y trabajar en viveros y arboretos.



"No es un trabajo de un instituto ni de un Gobierno, es un esfuerzo que requiere a la sociedad entera. Ahora sabemos cuáles especies requieren atención urgente, lo siguiente es decidir cómo, dónde y con quién actuar", afirmó.

El Maipo/Sputnik

Date Created Septiembre 2025

